

ACTA N° 1/2011. En la ciudad de Montevideo, el 6 de mayo de 2011, siendo las 13:00 horas se reúne el Comité de Selección del Registro Docente del Programa Nacional Redes de Educación No Formal, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535, con la presencia del Lic. Jorge Camors, la Soc. Alicia Dambrauskas y el Ed. Soc. Marcelo Morales.

En base a los requisitos establecidos, el Comité de selección estudió los CV presentados decidiendo el ingreso al Registro de Educadores del Programa Nacional Redes de Educación No Formal de los siguientes postulantes:

Nombre	Departamento	Registro	Observaciones
Carlos Pazos	Montevideo	Si	
Viviana Uri	Montevideo	Si	
Alejandra Martell	Montevideo	Si	
Roberto Malfatti	Montevideo	Si	
Natalia Maidana Brazeiro	Montevideo	Si	
Gonzalo Barrios Boibo	Soriano	Si	
Beatriz Santa Vega	Montevideo	Si	
Lucía Dabezies Sapriza	Montevideo	Si	
Sabrina Speranza Signorelli	Montevideo	Si	
Carolina Macedonio Figueira	Montevideo	Si	
Mirtha Acosta Mosqueira	Montevideo	Si	
Elizabeth Fernández Rodríguez	Montevideo	Si	
Viviana Moar Pérez	Colonia	Si	
Amparo Bazterrica Vidal	Montevideo	Si	
Any Bares Viera	Montevideo	Si	
Silvia Santos Monteriño	Montevideo	Si	
Etelvina Rodríguez Ferreira	Montevideo	Si	
Liliana Hurto Stratta	Montevideo	Si	
Victoria Velázquez Tori	Montevideo	Si	

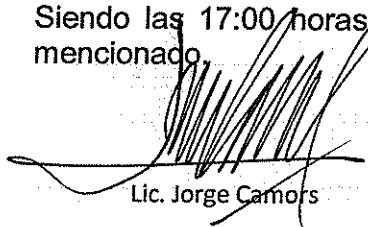
Asimismo, se rechaza la solicitud de los siguientes candidatos por no cumplir con los requisitos según detalle caso a caso:

Nombre	Departamento	Registro	Observaciones
María Dolores González Marchant	Soriano	No	No reúne los requisitos para este llamado.
Adriana González Rigau	Montevideo	No	No reúne los requisitos para este llamado. No presenta Título terciario ni experiencia docente acreditada en ANEP o UDELAR mayor a 5 años.

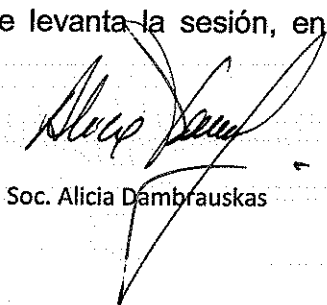
Silvia Umpiérrez Fugasot	Montevideo	No	No reúne los requisitos para este llamado. No presenta Título terciario ni experiencia docente acreditada en ANEP o UDELAR mayor a 5 años.
-----------------------------	------------	----	--

Se publicará esta acta en el sitio web de la Dirección de Educación del MEC, que establece la nómina de personas interesadas en ingresar al Registro de Docentes del Programa Nacional Redes de Educación no Formal. Las personas registradas (Sí, en la tercer columna) quedan habilitadas a ser convocadas cuando el Programa así lo requiera.

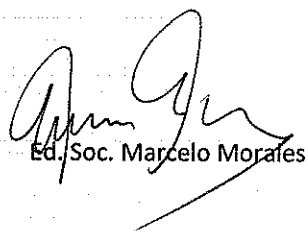
Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionado.



Lic. Jorge Camors



Soc. Alicia Dambrauskas



Ed. Soc. Marcelo Morales